



Expediente: 2873/23
Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. C/ BRANDAN ROQUE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BRANDAN, ROQUE ANTONIO-DEMANDADO
20292062576 - CASTILLO S.A.C.I.F.I.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2873/23



H106018930456

JUICIO:CASTILLO S.A.C.I.F.I.A. c/ BRANDAN ROQUE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 2873/23.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2026
presentado por ORTIZ,FERNANDO RAMIRO:

Encontrándose paralizado el presente expediente desde el 11/04/2025, atento a lo solicitado, previa
reposición fiscal (\$1.200) procédase a extraerlo y regresarlo a su estado "en trámite". CECG.- 2873/23

Actuación firmada en fecha 05/02/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.